



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018.-

Visto lo solicitado y en virtud de lo establecido en los

arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Tribunal a suscribir, a partir del 19 de enero y hasta el 31 de mayo del año 2019, el contrato a favor del doctor Agustín María CASARES con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de subsecretario administrativo, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Carlos Rosenkrantz-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3º) En caso de que el agente contratado pertenezca a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédesele licencia sin goce de sueldo mientras dure su contratación.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION